



LOS MENSAJES A LA INFANTA

Los mensajes que fueron entregados a la Infanta Isabel durante su permanencia en Murcia...

El escrito de Francisco Ródenas Mirero, que interesa al indulto de su esposa...

Igual petición hecha por Constanza Morano, de Aljaraque, respecto de su esposo Antonio Matas Díaz...

Se tramitan las súplicas de indulto de José Crespo Rosa y Cayetano Sánchez Reyes respecto a su hijo condenado por Guerra.

Y Francisco Pajol Royo que solicita le sean abonados los alcances y cruz a que dice tiene derecho.

Aquellos que por medio de memorial pidieron su indulto a la Infanta D.ª Isabel, durante su estancia en Murcia...

INCENDIO EN MADRID

Individuo carbonizado Madrid 29 (2 t.) Es la estación de las Delicias ha ardiendo un vagón de paja...

La producción de la naranja

Con alguna complacencia, sin entrar en optimismo, hemos visto el movimiento, aunque algo tardío, que parece iniciarse...

Mas lo decimos con sinceridad: todo esto es poco y somos algo escépticos respecto a la importancia, permanencia y fuerza duradera de estas expresiones de conexión...

Y como hasta hoy en la explotación de los males hemos sido más prolijos, habiendo solo señalado líneas generales respecto a la terapéutica o tratamiento

para aliviarlos ó curarlos, vamos a indicar algo más sobre esta parte de mayor dificultad, como juicio ó opinión individual resultado de nuestros estudios y reflexión...

Dejemos a un lado Memorias, artículos, estadísticas, mapas gráficos, baremos y trabajos, comparativos sobre la producción y exportación...

No hay verdaderos interesados que trabajen con empeño en corregir los graves defectos sobre la forma de hacer las ventas en los mercados actuales...

Recházese el miedo y las suspicacias, temores y recelos. Es que acaso había de ser el personal de inferiores condiciones...

Infortunadamente en este caso los propietarios, los cosecheros, responderían y la percepción de un tanto por hanegada, por ejemplo, más modesto cuantos más fueran los asociados...

No sabemos lo que costaría lo que apenas bosquejamos ó apuntamos, pues no es labor de un año ni de un puñado de pesetas; depende de la extensión que se le dé...

El secreto, í mismo hace poco, del progreso mercantil de Alemania, está en que los interesados «van» a abrir los mercados...

No queremos ser pesimistas ni optimistas. Conocemos la parábola evangélica del labrador: no todas las semillas caen en el suelo...

Algunos grandes propietarios tienen casas en cuya respetabilidad fían (extranjeras desde luego), a quienes remiten la fruta y aun los hay que se van ellos mismos a venderla ó enviar persona de su

confianza, pero para eso se necesitan capital y otras circunstancias, lo que hace reducidísimo el número de estos exportadores que, después de todo, se exponen a correr riesgos...

Recházese el miedo y las suspicacias, temores y recelos. Es que acaso había de ser el personal de inferiores condiciones...

Infortunadamente en este caso los propietarios, los cosecheros, responderían y la percepción de un tanto por hanegada, por ejemplo, más modesto cuantos más fueran los asociados...

El secreto, í mismo hace poco, del progreso mercantil de Alemania, está en que los interesados «van» a abrir los mercados...

Sin ser águlas ni ser retrero nuestro vuelo. Pero es desconsolador para quien ama a su país contemplar cómo marchan otros con paso seguro y rápido...

Rafael Ramírez Magenti

Valencia, Junio 1907.

ACTO HERÓICO

En el mar San Sebastián 29 (1 t.) Fernando Valle, hijo de los condes de Lesmudi, ha salvado la vida, arriesgando la suya, a Dolores Calvo...

EL AGUA DE GRACIA

Durante los días 23 y 4 del próximo mes de Agosto circulará libremente por el cauce del Segura la llamada agua de gracia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29 (2 t.) En casa de Maura se ha celebrado Consejo de ministros. Duró dos horas.

LA ELECTRICIDAD

La Revus Scientifique dice a este particular que los obreros de las fábricas eléctricas junto al Niagara sufren enfermedades frecuentes...

Más categóricas aún son las afirmaciones de una revista médica alemana al declarar que los ruidos en cuestión reconocen por causa el envenenamiento de dichos obreros por el ozono.

definitiva los tejidos y causando dolencias laríngeas y bronquiales graves. El medio más eficaz para evitar esos peligros consistiría en ventilar amplamente los locales...

KINDELAN EN MADRID

Madrid 29 (1 t.) A las ocho de la mañana llegó a Madrid el ingeniero y valiente aeronauta Sr. Kindelan.

NOTAS DE LA HAYA

Poco a poco la playa de que tanto se enorgullecen los holandeses, la noble y suntuosa Schaveningen, va poblándose de veraneantes.

LA PLAYA DEL PUDOR

La virtud neerlandesa, junto a la cual el pudor británico es deshonroso, no permite a las personas poco vestidas que naden en aguas nacionales.

VIDA RELIGIOSA

VIAJE Y ALBERGADO.—Día 30, en San Bartolomé, por D. Rafael Estalier, don Miguel Selquer Camilleri, sus respectivas esposas y demás difuntos de la familia.

querían comunicarle. Detúvose y vio venir a un personaje que le dirigió la palabra en alemán, explicándole que se hallaba a punto de cometer un delito.

Después de referir esta aventura, digna de Mark Twain, el redactor del Courrier de la Conference se pregunta si semejante ley no es injusta y absurda en todas partes.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Total: 144.644'51, 6.640.260'99, 154.961'50, 6.485.299'49.

La política

Regreso de Aliende Madrid 29 (2 t.) Esta noche regresa de San Sebastián Aliende Salazar.

Boletín oficial

El día 29 contiene: Pliego de condiciones para el suministro de racionado al Hospital. Casa de Misericordia y Manicomio provincial.

Advertisement for 'Las Obras de Misericordia' by Enrique Pérez Escribá. Includes text about the need for aid and a list of donors.

Para las codornices, el agua para las zarzetas y el oro para los avaros. Si después de lo que llevo dicho queréis conocer la magia de los salones que nos ocupan...

Si se habla de que las perdices no pueden cazarse a nuestra de perro desde que la acción se ha desarrollado tanto, Arenas hace una seña a Blas...

lira de Orfeo, ni tantos aniletos enaltecidos por la mitología y cacareados por la soñadora musa de los poetas, puestos en parangón con los milagrosos escarabajos de Arenas?

# Nueva carrotera

En la sesión celebrada por el Congreso el sábado último, se aprobó la proposición de ley del diputado por Murcia D. Isidoro de la Cierva, para que se instituyese en el plan general de carreteras, una que partiendo de Santomera en la del Alto de las Atalayas a Murcia y pasando por el pueblo de Alquerías y su estación del ferrocarril, termine en la del Puente nuevo a la de Torreagüera. Dicho diputado se propone interesar a los senadores por Murcia para que esta proposición aprobada por el Congreso, sea también aprobada por el Senado.

## HELLIN

# CRÓNICA TEATRAL

BURNA GENTY, de Santiago Rusiñol

Desde que vi anunciada para debut de la compañía que anoche comenzó a actuar en nuestro teatro, la valiente creación de Rusiñol, experimenté una agradable sensación de placer.

Particularmente convencido de que el teatro sea catedral de ideales, en la que se fustigen los vicios y defectos de la sociedad, asístese con gusto al estreno, en esta de «Buena gente».

Rusiñol, cada vez más genial, más humano, no desperdicia ocasión para llevar al teatro problemas sociales: Como Iglesias, como Dicienta, como Benavente, empuja sus obras de pensamientos sinceros, atrevidos, derramando sobre ellas todo un torrente de sentimientos y de matices delicados, que son la característica necesaria al teatro de ideas.

No quiere decir esto que todas las obras de Rusiñol carezcan de defectos; sobre esto no he de discutir aquí; lo que sí he de afirmar es que en casi todas sus obras existe un atrevimiento y una belleza salvaje, superior a todo encomio; bellezas y atrevimientos trazados con un vigor de líneas poco común entre nuestros dramaturgos.

Y yo que no comprendo «el arte por el arte», sino el arte en servicio de un ideal, de un fin altruista, contemplando estas obras me convengo más y más de que se ha de hacer a toda costa arte sociológico, intensamente humano, si algo queremos conseguir de provecho, desterrando de entre nosotros la teoría egoísta de Spencer y sus discípulos.

Porque ensimismarse en lo superficial de las cosas, más que peso a los parodiadores del teatro «fino», inasustancial, sin ideas, reduciendo la misión del arte, a un puro juego de formas y colores, sin más fin que el del cultivo de «la dulce bagatela» es estúpido, equivocado, suicida.

«El arte, figuración de lo real, representación de la vida», como escribía un sabio crítico, no llegará a alcanzar su expresión verdadera, no adquirirá todo su valor y su importancia social mientras tenga por objeto alguna otra cosa que no sea poner de relieve, condensándoles, los sentimientos que animan y dominan la vida».

Esto será la suprema manifestación del arte. Lo demás, mercantilismo puro propio de barraca de feria.

En este país, que dicho sea entre nosotros y sin que nadie nos oiga, abunda tanto el acomodo y el convencionalismo, que hacen que la mayor parte de los autores piensen más en la taquilla que en el ideal, es de agradecer y merecer nuestra admiración los que se atreven a llevar a la escena lo que en el libro y el periódico constituye la preocupación constante de pensadores y sociólogos.

Por eso anoche, el público que se preocupa por el arte que ennoblece y dignifica, aplaudió con inequívocas muestras de entusiasmo todo lo que tiende a pintar el ambiente más sano de la actual sociedad.

Hecho el anterior preámbulo pasemos a hablar de la labor de los actores.

«Buena gente», mereció por parte de toda la compañía una digna representación.

El Sr. Puigrañó encarnó en la realidad su antipático papel de Sr. Baustista; tuvo rasgos de energía que le valieron muchos aplausos.

El Sr. González, en su papel de Rafael probó grandemente su dominio completo de la escena. Con naturalidad exacta, sin efectismos ni recursos forzados, supo colocar en el justo medio que el personaje demandaba, arrancando aplausos entusiastas.

Bien las señoras Rubio, Portes y Ortega.

Y... perdonen las señoras, las he dejado para lo último, inspirado en el buen propósito de que los últimos serán los primeros.

La señora Boixgontier mereció anoche la admiración entusiasta de la concurrencia. Con genialidad de consumada actriz, ingeniosa y picarona; con exquisitos en la dicción y matizando bellamente sus parlamentos, pasó por todas las correspondientes gradaciones artísticas.

Durante toda la representación tuvo verdaderos aciertos escénicos.

La Sra. Villar muy bien en su papel de niña cursi é impertinente. Así los señores Figueras y Rodríguez.

La compañía en conjunto, sin exagerar el elogio, es de lo mejor que en este género ha venido por aquí.

Desde luego se ve en todos ellos cierta superioridad artística, que el público supo reconocer justamente.

Los aplausos nutridos y entusiastas

con que anoche fué premiada su labor dicen más a favor de todos que cuanto sí pudiera exponerse.

La función de anoche ha garantizado el abono. Sin temor a equivocación les auguramos una buena temporada.

Vaya con nuestro aplauso una felicitación sincera.—F. M.

## A los electricistas

Para final, tenemos que hacer una pequeña indicación a los encargados del alumbrado eléctrico.

La escena está completamente a oscuras, en términos que cuando haya necesidad, como en la próxima, de iluminar un fondo será necesario recurrir a otro medio de alumbrado.

Cuando se exigen 25 pesetas por exceso de luz en el escenario, como Vds. han exigido, señores electricistas, hay obligación a corresponder mejor. Obrar de otro modo merece un calificativo tan duro que no lo estampamos, por consideración a los lectores.

Esperamos ver corregido, a la mayor brevedad, ese defecto, que constituye un abuso. ¡Estamos!

## Fancios para mañana

Mañana noche se pondrá en escena la preciosa comedia de los Quintero «La dicha ajena».—29 Julio.

# GUARDIA CIVIL

Los sargentos de la guardia civil de esta comandancia, que a continuación os damos, han sido ascendidos a oficiales:

D. Francisco Adría Arenot, que servía en Murcia, destinado a la misma como jefe de línea.

D. Manuel Esteban Verdú, Id. Id., a Albaladea.

D. Diego Fernández Navarro, que servía en Carriaga, a Albaladea.

Y D. José Contreras, que estaba en La Unión, a Castellón.

# Calasparra

## Defunción

Ayer falleció a los once años una hija del comerciante D. Antonio Gomariz, a cuya familia acompañamos en su justa pena, deseando el restablecimiento de los otros hijos que tiene enfermos.

## Fotógrafo

El acreditado fotógrafo D. Mariano Sandoval llegó ayer con el propósito de estar en esta una temporada. Nosotros celebraremos que la concurrencia a su taller le obliguen a que aquélla sea duradera.

## Fiestas

Pasado mañana el pueblo celebrará la fiesta de sus santos patronos con una novillada. Hay también funciones teatrales, y acude mucho público a los nocturnos conciertos de tonógrafo y acordeón, tocado éste muy bien por el niño Pepito (que con su señor padre D. José de Bartolomé, se halla en esta villa unos días de paso para Alicante) Decimos que acude mucho público porque... la Gloria es una y nada cuesta la entrada.

¡Ojalá haya tan buenos llenos en los toros y en el teatro!—28 Julio.

# CARTERA DE MURCIA

—El varones— Han salido: Para Torreagüera, D. Emilio Ramírez, señor marqués de Villalba, D. José Frutos Beza, D. Gonzalo Garfía González, D. Serafín Murcia.

Para la Rivera de Santiago, D. Ramón Martínez.

Para Iborra, D. Rosendo Claval. Para Hellín, D.ª Dolores Pérez. Para el Palmar, D. Vicente Pareja. Para Alicante, D. Luis Pascual Alcazar.

—Mudanzas— Para el día 30 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Claza, por paricidio, contra José Esteve Casañas. Defensor señor Alcazar; procurador señor Angosto.

Sección segunda.—Una de Totana, por atentado, contra Juan Lardín y dos más. Defensor señor Martínez Moye; procurador señor Crespo.

—Gran corrida de toros— El domingo, día 4 de Agosto, se celebrará en Alicante una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de Veraguas, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Mímulo, Cocherito de Bilbao y Vicente Segura El Mejicano.

Para esta corrida se establecieron trenes especiales con grandes rebajas de billetes.

VINOS Y COGNAC. MARQUÉS DE MISA, JEREZ

—¿Error judicial?— Ha fallecido en este hospital el enfermo Ginés Pérez Vera, natural de Mazafrón.

En la agonía declaró ante varios testigos, que era el autor de un crimen cometido en Mazarrón hace algunos años, del que fué víctima Juan Garola y por el que está sufriendo condena un inocente llamado Gabriel Garola.

El juzgado instruye las oportunas diligencias para aclarar si se trata en efecto de un lamentable error judicial.

—El prelado— Ha marchado a Quiroganos, su pueblo natal, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el prelado de la diócesis señor Alonso Salgado.

—Sodas próximas— Para los primeros días del mes de Septiembre está pensada la boda de la bella señorita Salvadora de Vivenos Oliva con el distinguido joven D. Angel Vindes Guirao.

También en dicho mes se celebrará la

boda de la bella señorita Blanca Romero Elorriaga y el joven profesor de la Escuela de Comercio de Málaga D. Antonio López.

Enviamos por adelantado a las futuras parejas nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva a sus respectivas familias.

—Maestro— En el tren correo de esta mañana, procedente de Madrid, pasará por esta estación el senador D. Tomás Maestro, con dirección a San Javier, donde estará todo el verano.

—Haciendas Americanas— Gran surtido a precios muy baratos en la ferretería de LEON, Sociedad, 9.

—Salvado en Alcantarilla— En Alcantarilla ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un individuo conocido por Juan el Melguizo, de 38 años de edad, casado y con hijos.

El infortunado Melguizo parece ser que tenía perturbadas sus facultades mentales.

—Rebaja de frenes— Con motivo de la corrida de toros que el día 4 de Agosto se efectuará en Alicante, la Compañía de Andaluces anuncia una importante rebaja de billetes por trenes especiales que circularán el día 2 entre Murcia, Orihuela y Torreagüera, con destino a Alicante.

—Acososo— Por real orden del 26 del actual, ha sido ascendido a teniente de la guardia civil D. Manuel Esteban Verdú.

—Tienda-asilo— En la pasada semana se han despachado en la Tienda-asilo 686 raciones de comida y 336 de pan.

Han salido de semana: D. Mariano Palares y D. Juan Antonio Hernández del Águila.

Han entrado: D. Santiago López Chaón y D. Antonio Ruiz Selquer.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

En estado es de gravedad. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

—Niño lesionado— Ha ingresado en el hospital el niño Juan Jiménez Requiel, de 12 años de edad, domiciliado en Aljuicer, con el pie izquierdo destruido a consecuencia de haberse oído entre los topes de unas vagonetas bailándose jugando con ellas en las inmediaciones de dicho pueblo.

ALMACENES DE TIERRAS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilg. un millón Pidanse precios y cuadros de resistencia.

TRABAJO de 4 a 6 pesetas por día en casa, asegurado con contrato todo el año con nuestras máquinas para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal, Compañía La Iberica, 46, rúa de Consuegra, 43, Lisboa.

Baños de la TORREVIEJA CONCEPCION

Situados en el Cegüñón Nueva instalación de baños calientes FILOMENA PERAL

TORREVIEJA BALNEARIO VISTA ALEGRE

es por su situación y espaciosidad el que mejores condiciones reúne, siendo en especialidad los baños calientes en pilas de mármol.

CELDRAÑ HERMANOS

SERVICIO DE CARRUAJES Y CASAS DE ALQUILER

El Sordo el Correo Para complacer a sus favorecedores pone a su disposición toda clase de carruajes a la llegada de todos los trenes.

Antiguo alquilador de casas de todos precios. TORREVIEJA

A LOS VERANEANTES

Para disfrutar de comodidad, buen servicio y mar y montaña fresco a todas horas, no hay mejor sitio, que la esquina del acreditado

Café de España TORREVIEJA

EN ALMERIA

Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

COSAS DE LA CALLE

CARLOS MIRANDA (UN REPORTER)

Prólogo de Alfredo Vicentí

Un tomo de 400 páginas TRES PESETAS De venta en la Administración de este periódico

GRAN CAFÉ RIZAL DE MANUEL TORREGROSA Nuevo establecimiento montado en el centro de la población, junto al Casino en donde se sirven los ricos cafés de Moka y Caracollo. En baldaos hay desde el granizado de Café, hasta el rico sorbete de Melocotón, Avellana y Turrón de Alicante. Vinos y licores de acreditadas marcas.

CAFÉ RIZAL. -- Junto al Casino

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

"EL DIA" Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA Incendios \* Valores \* Marítimos

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA

GANANCIA DIARIA de 4 ptas.

SE GARANTIZA a hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta o propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búsquense por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis y elegante muestrario y explicaciones; franquicia resueltos. Escribir: Sociedad Italo-Francesa Barcelona, calle Príncipe, 34.

Diario de Avisos De Torre Vieja

H. DE LA MARINA de Fraguato Sánchez Servicio empujado y precios económicos. TORREVIEJA

Alquila casas TOMO EL CORREO (a) EL SURDO, que viene prestando este servicio muchos años y tiene carruajes de todas clases a la llegada de los trenes. TORREVIEJA

CANTINA DE LA MARINA Servicio empujado de comidas y económico. -- Frente al Casino. José Martínez

EN TORREVIEJA FACORRO EL DE LA HOYA Antiguo alquilador de casas, con el fin de complacer a sus favorecedores, tiene casas bien amuebladas desde 1 peseta hasta 25, sin interés ninguno por este servicio. Tiene en la estación coche, tartanas y carro para el equipaje.

ALMACEN de Olomares VINOS DE MESA VINOS DE JEREZ marca MISA por litros. Desamparados, 12, y San Pedro, 31.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche de un mes, edad 27 años. Razón: Josefina Carrillo, camino de Aljazaras, al lado del operador.

AMA DE CRÍA para casa, primera, edad 22 años. Razón: en Torre Vieja, 4 espaldas del hueco de Antonio, preguntando por Dolores Hernández

LOIS MIRETE Dado el creciente favor que el público en general viene dispensando, ofrecemos casas para baños al alcance de todas las fortunas, sin cobrar por ello comisión alguna. También dispone de un buen servicio de carruaje de alquiler. Calle de la Paz, n.º 33

De Murcia TOMAS SEQUER PERE Médico Cirujano Capuchinas, 4 -- Murcia

NORIAS ECONOMICAS Les más baratas de España. Pidanse precios a D. J. Daza García, Albuera (Murcia).

AMA DE CRÍA para casa, leche de ocho días, edad 23 años Razón: camino de Alcantarilla, en la Media legua, Soledad Orenes.

De Alicante RESTAURANT Samper Magníficas habitaciones con vistas a la ESPLANADA. Precios económicos para familias. Excelente cocina y esmerado trato.

De Cartagena ANTRACITA Marca de primera. Aljazaras, Dolores y Camp, S. en. C. -- De plaza de Corcheros.

GACETA DE MADRID Agencia-Delegación de la provincia, plaza Apóstola, 5, Murcia. -- Se admiten anuncios y suscripciones. Cobro de recibos.

PERDIDA -- se extravió un bestio con puño dorado el nombre de Manuel, si la persona que lo encontrara y quiera devolverlo a la estación del ferrocarril, oficina de Vias y Obras, se le agradecerá y gratificará.

Guía de Murcia por JOSE MARTINEZ TORNEI Indispensable para el forastero, utilísima y empujada por los murcianos. Se vende a una peseta, casa y oficina del autor, calle de San Pedro, 17

AMA DE CRÍA para casa, leche de ocho días, edad 23 años Razón: camino de Alcantarilla, en la Media legua, Soledad Orenes.

De Alicante RESTAURANT Samper Magníficas habitaciones con vistas a la ESPLANADA. Precios económicos para familias. Excelente cocina y esmerado trato.

De Cartagena ANTRACITA Marca de primera. Aljazaras, Dolores y Camp, S. en. C. -- De plaza de Corcheros.

HERNIAS (QUEBRAS DURAS) Especialidad que reclama la atención de la CIENCIA y el arte de ambos sexos para su curación. Gabinete de Puertas de Murcia, 27, GARTAGENA.

Maderas Duras COMERCIO DE J. TADEA Se facilita Trabajo En su casa, remoción, instalación para todos, gran inventario. Gratis muestrario, instrucciones. Dirección: Sociedad Italiana, Barcelona. Franquear contestación

A LOS ANUNCIANTES DIARIO DE AVISOS Sección de anuncios y esquelas locales y regionales. Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial e industrial como profesional, en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, dentistas, calderos, etc., etc., puedan disponer de un anuncio barato, en que consignen, por ejemplo, el nombre y apellidos, profesión y señas de domicilio. Esta sección está dedicada solamente para nuestros abonados en Murcia, Cartagena, La Unión, Portosa, Orihuela, Elche, Alicante y demás puntos de la Región, que conforma vayamos recibiendo órdenes de anuncios de los puntos citados, llevamos separando las secciones por pueblos y provincias. Los anuncios-tripletes en la sección Diario de Avisos estarán sujetos a la medida de 5 líneas (véase 4.ª plana) cuyos precios serán los siguientes: Por 50 días 5 pesetas. Por 15 días 3.50 Por 10 días 2.50 Una inserción, 50 céntimos. Los anuncios que excedan de las 5 líneas concedidas, pagarán cinco céntimos por cada una, pudiendo optar por doble espacio de 5 líneas, duplicando el precio.

ASMA Y CATARRO ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS QUÍMICOS Y ESPECÍFICOS EXTRAÍDOS. Plaza de la Constitución, 3. -- AGUILAS

VIDA INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN AGUILAS BANCO DE CARTAGENA

Cartagena, Murcia, Lorca, AGUILAS, La Unión, Orihuela y Mazarrón CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes. -- Giros telegráficos. -- Cartas de Crédito. -- Giros sobre todos los países del mundo. -- Compra y Venta de Oro. -- Cuentas de Crédito. -- Custodia de Valores.

AJA DE AHORROS. -- Imposiciones desde una peseta, abonándose intereses a razón del 3 por 100 anual. -- Reintegros a la vista.

EL CAPRICHO CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS PERFUMERÍA, CAMISERÍA y toda clase de artículos de novedad y fantasía 9, PLAZA CONSTITUCION, 9. -- AGUILAS

D. FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ ÁGUILA DE ORO Quincalla y Juguetería EN REALIZACIÓN

La Giralda Agustín Carmona Juguetería, Perfumería, Objetos de escritorio

EDUARDO F. LUNA. -- AGUILAS CASA FUNDADA EN 1880 Consignatario de importantes casas Navieras Españolas y Extranjeras. Servicio semanal de AGUILAS a ORAN por el magnífico vapor Tintoré

RAFAEL ROSTAN LUNA Comisiones, Representaciones Y ALMACÉN DE SALAZONES AGUILAS

FARMACIA DE EMILIO BEJARANO Especialidad en productos químicos y específicos extraídos. Plaza de la Constitución, 3. -- AGUILAS

Almacén de Harinas, Coloniales y Aceites QUINCALLA, PAQUETERIA Y FERRETERIA CASA FUNDADA EN 1878 Juan López Cano AGUILAS

GARCÍA ESPEJO HERMANOS ALMACEN DE SALAZONES Y FRUTOS DEL PAIS Comisiones y Representaciones AGUILAS

José María Cerdán SALAZONES, HARINAS Y CEREALES Banco Hipotecario Agencia de Aguilas CASA FUNDADA EN 1856

GRAN BALNEARIO DE ESPAÑA AGUILAS En este Gran Balneario hallará el bañista una bien montada sección de baños de pila, baños de caseta y baños generales con todas las comodidades que el veraneante puede apetecer. El gran BALNEARIO DE ESPAÑA es por su construcción modernísima, el más elegante y el más favorecido por el público que en esta época sabe proporcionarse comodidades en su verano.